



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

RLA/09/801 SCM/5 — NE/04
06/05/16

**Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del
Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Región Caribe (RLA/09/801 SCM/5)**
Nassau, Bahamas, tarde del 11 de mayo de 2016

**Cuestión 1 del
orden del día: Revisión de reportes y acuerdos anteriores del SCM**

ACCIONES Y ACUERDOS PROCEDENTES DEL COMITE EJECUTIVO

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta nota de estudio presenta una revisión de las acciones en proceso y los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Proyecto.	
Acción:	La acción sugerida se presenta en el párrafo 4.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Informe de la Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Región Caribe (RLA/09/801 SCM/4), Kingston, Jamaica, 12 de mayo de 2015

1. Introducción

1.1 Desde la última reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto (SCM) en 2015, han habido muchas acciones llevadas a cabo con respecto al termino de las conclusiones y decisiones realizadas por el SCM en preparación para la finalización de la Fase 1 del Proyecto (2012 al 2016) y avance del trabajo preparatoria para la implementación de la actividad de la Fase II (2016-2020).

1.2 La Secretaría quisiera reconocer el trabajo de la Comisión de Evaluación del Proyecto, quien ha contribuido de gran manera en el Análisis de la Fase 1, el cual ha llevado a tener mayores mejoras que garantizan la viabilidad del proyecto por los siguientes cuatro años.

2. Discusión

2.1 El **Apéndice** a esta nota presenta el estado de todas las conclusiones y decisiones del Comité Ejecutivo del Proyecto a partir del término de la Reunión SCM/4.

2.2 La Secretaria tomo nota que una cuestión específica, como se estableció en la Conclusión RLA/09/801 SCM/4/4 - *Contribuciones en especie de los Miembros del Proyecto*, necesita de discusión y clarificación por el SCM/5:

CONCLUSIÓN

RLA/09/801 SCM/4/4

CONTRIBUCIONES EN ESPECIE DE LOS MIEMBROS DEL PROYECTO

Que con la finalidad de registrar las contribuciones en especie brindadas por los Miembros del Proyecto:

- a) *el Coordinador del Proyecto proponga un costo uniforme genérico para determinar las contribuciones del salario de los Expertos en la Materia (SME) para la siguiente Reunión/Teleconferencia del SCM; y*
- b) *los miembros del Proyecto proporcionen un costo estimado de sus contribuciones en especie a la Oficina Regional NACC de la OACI para su registro durante la siguiente reunión del SCM.*

3. Acción Sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) revisar el seguimiento de cada acción o acuerdo del Comité Ejecutivo (ver Apéndice);
- b) discutir la cuestión específica, como se menciona en el párrafo 2.2; y
- c) tomar cualquier otra acción, según se requiera.

ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D) DE LA “CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROYECTO REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA REGIÓN CARIBE (RLA/09/801 SCM/4)” AÚN VIGENTES DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA

C/D No.	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y Observaciones	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (Válida, Finalizada, Reemplazada)
C - 4/1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REUNIONES PREVIAS DEL COMITÉ EJECUTIVO	<p>Que con la finalidad de completar y volver más eficiente la gestión del proyecto para que sea una tarea más eficiente:</p> <p>a) el Coordinador del Proyecto:</p> <p>i. coordine la actualización de los Términos de Referencia (ToRs)</p> <p>ii. coordine la revisión y actualización del Documento del Proyecto (PRODOC);</p> <p>iii. enmiende la documentación correspondiente al Proyecto para reflejar el término de “Misiones de asistencia técnica del Proyecto RLA/09/801” usando el siguiente término “RLA/09/801 TEAM”</p> <p>iv. revisar y actualizar el procedimiento de becas vigente para que se incluya en el acuerdo “la flexibilidad para que cada miembro utilice las becas asignadas para eventos seleccionados con base en las prioridades individuales de cada Estado miembro sin reducir el número de eventos incluidos en el plan ni aumentar el presupuesto;</p> <p>b) los miembros del Proyecto envíen a la Oficina Regional NACC de la OACI la información actualizada de puntos focales a más tardar el 30 de junio de 2015; y</p> <p>c) el Coordinador del Proyecto informe los resultados sobre las acciones mencionadas en los índices a) y b) para la siguiente reunión/teleconferencia del SCM el 19 de junio de 2015.</p>	<p>a) Todas las acciones tomadas e incorporadas dentro del Prodoc Fase II</p> <p>c) Reportado en la teleconf del SCM</p>	Coordinador del Proyecto	<p>Completar Prodoc</p> <p>Completar Prodoc</p>	Enero 2016	a, b and c) Finalizada
D - 4/2	APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO PARA EL RESTO DE 2015	Con la finalidad de continuar con la implementación de las actividades del Proyecto CAR, el SCM aprueba la implementación de las actividades para los meses restantes de 2015, según se presenta en el Apéndice C de este informe.	2015 Proyecto Completado			Dic 2015	Finalizada
C - 4/3	MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y BECAS	Que con la finalidad de mejorar las actividades de apoyo del proyecto, los miembros del Proyecto soliciten de manera oportuna las Misiones de Asistencia Técnica (RLA/09/801 TEAM) para la implementación de cualquiera de las cuestiones técnicas o metas relacionadas con el RPBANIP y la Declaración de Puerto España así como la aplicación de las becas del Proyecto para garantizar la participación de sus Administraciones en asuntos clave de implementación de la navegación aérea	Visitas RLA/09/801 Team continúan en el año calendario 2016	Coordinador del Proyecto		Dic 2016	En Proceso

C/D No.	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y Observaciones	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (Válida, Finalizada, Reemplazada)
C - 4/4	CONTRIBUCIONES EN ESPECIE DE LOS MIEMBROS DEL PROYECTO	<p>Que con la finalidad de registrar las contribuciones en especie brindadas por los Miembros del Proyecto:</p> <p>a) el Coordinador del Proyecto proponga un costo uniforme genérico para determinar las contribuciones del salario de los Expertos en la Materia (SME) para la siguiente Reunión/Teleconferencia del SCM; y</p> <p>b) los miembros del Proyecto proporcionen un costo estimado de sus contribuciones en especie a la Oficina Regional NACC de la OACI para su registro durante la siguiente reunión del SCM.</p>	a and b): A ser discutidas	SCM			Valida
D - 4/5	CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE LOS MIEMBROS DEL PROYECTO	Con base en el estado financiero del proyecto de 2015, los Miembros del Proyecto que tienen contribuciones pendientes depositen sus contribuciones pendientes a más tardar en septiembre de 2015.	En Proceso	SCM / Estados			Valida
D - 4/6	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO PARA 2016	Que con la finalidad de continuar con la implementación del Plan de Actividades del Proyecto para 2015-2016, los Miembros del Proyecto depositen la contribución de USD\$25,000 al Proyecto a más tardar el 31 de enero de 2016.	En Proceso	SCM / Estados			Valida
D - 4/7	MEJORAS AL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Que, para mejorar el procedimiento actual de aprobación del Plan de Actividades del Proyecto, el Coordinador del Proyecto actualice los procedimientos del Proyecto correspondientes para asegurar que las minutas y acuerdos de teleconferencia del Proyecto sean circulados usando la metodología Fast-Track a través de una Comunicación a los Estados de la Oficina Regional NACC de la OACI.	Actualizada para la Fase II del Prodoc	Coordinador del Proyecto			Finalizada
D - 4/8	COSTOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	Que los fondos del Proyecto no se utilicen para cubrir costos de traducción ni interpretación simultánea.	Finalizada				Finalizada
D - 4/9	EXTENSIÓN DEL PROYECTO CAR RLA/09/801	<p>Con el fin de continuar el apoyo a la implementación y los beneficios del Proyecto CAR RLA/09/801:</p> <p>a) los Miembros del Proyecto acuerdan extender el período de implementación por cuatro años más a partir del 13 de julio de 2016; e</p> <p>b) la Oficina Regional NACC de la OACI lleve a cabo las acciones necesarias para esta extensión.</p>	Finalizada				Finalizada

C/D No.	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y Observaciones	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (Válida, Finalizada, Reemplazada)
D - 4/10	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y TELECONFERENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DEL SCM	<p>Que con la finalidad de llevar a cabo una evaluación del Proyecto, así como para garantizar una mayor rendición de cuentas para el uso efectivo de los recursos y brindar asistencia orientada a resultados medibles, la Comisión de Evaluación del Proyecto RLA/09/801 (compuesta por Cuba, Curazao, Estados Unidos, República Dominicana, la Oficina Regional NACC de la OACI y la Dirección de Cooperación Técnica de la OACI):</p> <p>a) informe a la Oficina Regional NACC de la OACI el nombre del/de el/la/los representante(s) designado(a) que será parte de esta Comisión a más tardar el 22 de mayo de 2015;</p> <p>b) proporcione los siguientes resultados entregables a más tardar el 21 de agosto de 2015:</p> <p>i. actualización del PRODOC del Proyecto CAR RLA/09/801;</p> <p>ii. evaluación de las actividades propuestas para el 2016 (Apéndice D);</p> <p>iii. evaluación de la gestión del proyecto y las actividades para determinar los beneficios y el impacto efectivo en la agilización para la implementación por parte de los Estados;</p> <p>iv. propuesta de mejoras y las nuevas actividades para apoyar la implementación;</p> <p>v. identificación de un método de monitoreo y evaluación continua del Proyecto;</p> <p>c) utilice medios electrónicos liderados por el Coordinador Interino del Proyecto y convocar una reunión presencial final del 18 al 21 de agosto de 2015; y</p> <p>d) lleve a cabo junto con los Miembros del Proyecto una teleconferencia de seguimiento para realizar los arreglos y decisiones necesarias relativas a las actividades de 2016, la firma del nuevo PRODOC, las mejoras a la gestión del Proyecto y llevar a cabo la medición del desempeño basado en los resultados de la Comisión a más tardar el 15 de septiembre de 2015.</p>	Todas las acciones por la Comisión de Evaluación completadas para la Fase II del Prodoc				Finalizada